

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 211.ª Comandancia de la Guardia Civil (Granada) por la que se anuncia subasta de 305 armas.

A las diez horas del día 7 próximo mes de octubre, en la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, sita en la avenida Pulianas, sin número, tendrá lugar la subasta de 144 escopetas de caza, 57 armas largas rayadas, 54 pistolas y 50 revólveres.

Cuantas personas deseen tomar parte en ella, deberán hallarse en posesión del permiso o licencia de armas correspondiente.

Los lotes de armas a subastar, con su precio de licitación, permanecerán expuestos en la Intervención de Armas de dicha Comandancia, durante los ocho días hábiles antes de la celebración de la subasta, en horas de oficina de la mañana.

La subasta se realizará por modalidad de pliego cerrado.

Granada, 9 de septiembre de 1992.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Justino Arenillas Rebollo.—6.153-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca segunda subasta pública para la enajenación, para chatarra, de diversos vehículos propiedad del Organismo, sitos en Madrid y en diversas Jefaturas Provinciales.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El SENPA subasta públicamente, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Dirección General de 27 de marzo de 1992, diferentes vehículos de su propiedad, declarados chatarra, por ser inutilizables a causa de su antigüedad, en unos casos, o de su mal estado en otros, que en el anexo I al pliego de condiciones que rige la contratación y del que se considera parte integrante, se detallan, que quedaron desiertos en la primera subasta (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144 de 16 de junio de 1992), indicándose su matrícula, modelo, año de adquisición, valoración individual y lugar donde se encuentran depositados para su examen previo al acto público de su venta.

Los citados vehículos están agrupados en lotes, siendo el tipo de la subasta, fijado individualmente para cada uno de los lotes, el indicado en el anexo I del pliego de condiciones, una vez reducido el 15 por 100 del precio de tasación fijado en la primera subasta.

2. *Lugar donde pueden ser examinados:* Con carácter previo al acto público de la subasta, los licitadores pueden examinar los vehículos, objeto de enajenación, en los lugares donde se encuentran depositados y que se indican así en el anexo I del pliego de condiciones para cada lote.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la enajenación podrá ser examinado y retirado en el Servicio de Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Acto público de la subasta:* El acto público de la subasta tendrá lugar, ante la Mesa que se

constituya al efecto, en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas.

5. *Pago del anuncio:* El pago del anuncio de la subasta será por cuenta del o los adjudicatario/s.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—6.296-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número 63/92.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, furgonetas y camiones.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Expediente número 64/92.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Expediente número 65/92.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de aparatos de aire acondicionado.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21 B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta el día 19 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 23 de octubre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y

publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 2 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21 B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de septiembre de 1992.

Sevilla, 11 de septiembre de 1992.—P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Patrimonio, José Luis Palomino Romero.—6.282-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número 66/92.

Denominación: «Concurso de determinación de tipo de material de reprografía».
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Expediente número 67/92.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21 B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta el día 19 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 26 de octubre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en

el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 3 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21 B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de septiembre de 1992.

Sevilla, 11 de septiembre de 1992.—El Director general de Patrimonio.—P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romera.—6.281-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expediente número: 68/1992.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de microordenadores y periféricos.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21 B, planta primera, durante los días laborables, exceptos sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 20 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 27 de octubre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios

de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas, del día 4 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21 B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de septiembre de 1992.

Sevilla, 11 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Patrimonio, José Luis Palomino Romera.—6.283-A.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expediente número: 62/1992.

Denominación: Concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1994.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21 B, planta primera, durante los días laborables, exceptos sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 15 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce

horas, del día 30 de octubre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21 B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de septiembre de 1992.

Sevilla, 11 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), el Director general de Patrimonio, José Luis Palomino Romera.—6.280-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se convoca concurso de suministro mediante procedimiento abierto.

1. El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta, 28020 Madrid, teléfono 580 36 97, fax 580 37 36), hace pública convocatoria del suministro de equipamiento general de mobiliario en residencia de ancianos de Torrelaguna, residencia de ancianos La Paz y Centro de atención especial para minusválidos psíquicos profundos «Nazaret».

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

3. **Objeto del contrato:**

a) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza de los productos a suministrar: Equipamiento general de mobiliario, así como su instalación con las características señaladas en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Los suministradores deberán licitar por la totalidad del suministro.

4. **Plazo de entrega:** Dos meses.

5. **Solicitudes de documentación:**

a) Servicio en el que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta).
b) Fecha límite de solicitud: 16 de octubre de 1992.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que se titularán: «Concurso para la suministro de equipamiento general de mobiliario en residencia de ancianos de Torrelaguna, residencia de ancianos La Paz y Centro de atención especial para minusválidos psíquicos profundos «Nazaret» y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica» y sobre número 2, «Documentación general».

a) Fecha límite de recepción: Hasta las catorce horas del día 30 de octubre de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado 5 a).

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Personas que pueden asistir: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar: El día 5 de noviembre de 1992, a las once horas, en el Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta).

8. **Fianzas exigidas:**

Fianza provisional: 1.646.621 pesetas.

Fianza definitiva: 3.293.242 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto: 82.331.062 pesetas.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas, previa entrega del suministro.

10. *Forma jurídica exigible a la agrupación de proveedores:* Unión temporal de Empresas, caso de resultar adjudicataria.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* El licitador deberá presentar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego.

12. *Plazo de vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación del concurso:* Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de septiembre de 1992.

Madrid, 11 de septiembre de 1992.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—6.304-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia a pública licitación por el sistema de concurso la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

1. Obra: 12/197-92. Acondicionamiento C. V. Almaraz a la CC-911, tercera fase.

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas.

Financiación:

Diputación F. P.: 40.000.000 de pesetas.

Banca privada: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «c».

2. Obra: 12/199-92. Acondicionamiento C. V. CC-526 a la N-630 por Holguera y Riobobos.

Tipo de licitación: 130.000.000 de pesetas.

Financiación:

Diputación F. P.: 65.000.000 de pesetas.

Banca privada: 65.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría «c», y grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

3. Obra: 12/195-92. Acondicionamiento C. V. Guijo de Granadilla por Mohedas a Carminomrisco y La Pesga.

Tipo de licitación: 200.000.000 de pesetas.

Financiación:

Diputación F. P.: 100.000.000 de pesetas.

Banca privada: 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría «c», y grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) número provisto del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a realizar las obras de «.....», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 10 de septiembre de 1992.—El Secretario.—6.288-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca referente al anuncio de las subastas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta de urgente tramitación con el siguiente contenido:

Denominación: Reparación Ayuntamiento en Gabaldón, número 3 del plan P.OS del año 1992.

Tipo de licitación: 4.746.864 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 94.937 pesetas.

Garantía definitiva: 189.875 pesetas.

Denominación: Ampliación casco urbano, primera fase, en Huerta del Marquesado, número 41 del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 3.598.600 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 71.960 pesetas.

Garantía definitiva: 143.920 pesetas.

Denominación: Piscina municipal en Tragacete número 78 del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 5.176.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 103.520 pesetas.

Garantía definitiva: 207.040 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Albaladejo del Cuende número 120 del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 5.416.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 108.320 pesetas.

Garantía definitiva: 216.640 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Arcos Cantera, en Chillaron de Cuenca, número 128, del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 4.330.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 86.600 pesetas.

Garantía definitiva: 173.200 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Bascuñana de San Pedro, número 133, del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 2.716.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 54.320 pesetas.

Garantía definitiva: 108.640 pesetas.

Denominación: Pavimentación plaza Eras, Callejones y trav I y 2N, en Carrascosa Sierra, número 145, del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 3.478.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 69.560 pesetas.

Garantía definitiva: 139.120 pesetas.

Denominación: Pavimentación y muros en Valdemorillo de la Sierra, número 211, del plan PSAM del año 1992.

Tipo de licitación: 3.136.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 62.720 pesetas.

Garantía definitiva: 125.440 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/Doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

Cuenca, 17 de septiembre de 1992.—El Presidente.—6.279-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras «Carretera Areas-Aljan. 1,4,4 kilómetro» (plan transfronterizo 1992).

El pliego que ha de regir el concurso de la citada obra es el aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial en sesión ordinaria de 29 de julio de

1992 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de 28 de agosto, con las siguientes modificaciones:

Objeto: La contratación, mediante concurso urgente, de las obras «Carretera Areas-Aljan, 14,4 kilómetros», con sujeción a las prescripciones del proyecto.

Presupuesto tipo de licitación: El presupuesto global contractual para las citadas obras asciende a la cantidad de 145.047.954 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución y terminación de las obras incluidas en el proyecto será de seis meses a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Clasificación del contratista: Será grupo A, subgrupo 2, categoría C y grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Pontevedra, 9 de septiembre de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para garantizar una higiene y calidad homogénea de la limpieza de Centros culturales e instalaciones deportivas municipales, Colegios públicos y otros edificios.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 14 de agosto de 1992, se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Garantizar una higiene y calidad homogénea de la limpieza de Centros culturales e instalaciones deportivas municipales, Colegios públicos y otros edificios.

Tipo de licitación: Será de 1.199 pesetas, IVA incluido, la hora normal, 2.091 pesetas, IVA incluido, la hora extraordinaria y 1.199 pesetas, IVA incluido, la hora de sustituciones y para aquellos Centros nuevos que comiencen a funcionar en el transcurso de la adjudicación. Siendo el precio máximo de facturación el de 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional de 300.000 pesetas. Definitiva de 600.000 pesetas.

Proposiciones, documentos y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figure: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para garantizar una higiene y calidad homogénea de la limpieza de Centros culturales e instalaciones deportivas municipales, Colegios públicos y otros edificios», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día anterior al de la apertura de pliegos del presente concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio para garantizar una higiene y calidad homogénea de la limpieza de Centros culturales e instalaciones deportivas municipales, Colegios públicos y otros edificios.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidades previstas en la legislación vigente.

3.º Adjunta documento/s justificativo/s de haber prestado las garantías provisionales exigidas en la base decimocuarta.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas, y un importe de pesetas la hora, para los Centros

que se señalan en la base novena de los pliegos de condiciones.

6.º Acompaña el último recibo de Contribución industrial.

7.º Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

8.º Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida a este respecto en la legislación vigente.

9.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El licitador.

Los concursantes presentarán, con su proposición, los siguientes documentos:

a) Una memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas y profesionales, así como del número de trabajadores que pondría a disposición de este Ayuntamiento para la prestación del servicio, todo lo cual debe estar acreditado documentalmente, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Documentos justificativos de reunir los requisitos exigidos en la base segunda de los presentes pliegos de condiciones.

c) Domicilio social de la Empresa y, en su caso, sucursal de esta localidad.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Otros: Los pliegos de condiciones, así como el expediente, se encuentran en la oficina de Secretaría, donde podrán ser examinados, en horario de atención al público, todos los días laborables.

Arganda del Rey, 31 de agosto de 1992.—El Alcalde.—6.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles por la que se anuncia subasta para contratar las obras del Proyecto de Urbanización de la UP4 del Municipio.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada en fecha de 9 de septiembre de 1992, aprobó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones para contratar mediante subasta, con trámite de admisión previa, las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización de la UP4 del Municipio de Banyoles, disponiéndose su exposición pública por un plazo de quince días.

En el propio acuerdo se dispuso convocar, simultáneamente, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, subasta, con trámite de admisión previa, de las obras referenciadas si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego de reclamaciones. La licitación se ajustará a los siguientes extremos:

a) **Objeto y tipo de la subasta:** La ejecución mediante forma de adjudicación por subasta con trámite de admisión previa de las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización de la UP4 del Municipio de Banyoles.

Se establece un tipo de licitación a la baja de 228.650.782 pesetas (IVA incluido).

b) **Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día hábil siguiente al de la firma del acta de replanteo.

c) **Oficinas o dependencias en las que se encuentra de manifiesto el proyecto y demás elementos del contrato:** Ayuntamiento de Banyoles, área de urbanismo, paseo de la Industria, 25, 17820 Banyoles, teléfono (972) 57 52 11.

d) **Garantía provisional:** 4.573.015 pesetas.

e) **Clasificación:**

Grupo: A. Subgrupo-categoría: 1e 2e 4e.

Grupo: G. Subgrupo-categoría: 3e 4e 6e.

Grupo: I. Subgrupo-categoría: 1d.

f) **Modelo de proposición:** Al tratarse de una subasta con admisión previa, los solicitadores presentarán en un sobre cerrado e independiente al de la proposición la documentación acreditativa de los extremos que figuran en las cláusulas XII del pliego de condiciones. Simultáneamente, se presentarán las proposiciones para tomar parte en la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de) como lo acredito por conociendo la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado» números de fechas respectivas toma parte en ella y se compromete a realizar las obras a un precio de (letra y cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas administrativas-particulares, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes y complementarias.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Plazo y lugares para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado ante la Secretaría General del Ayuntamiento desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas, del 21 día hábil contado desde la inserción del anuncio correspondiente en la última publicación oficial.

Banyoles, 14 de septiembre de 1992.—El Alcalde accidental, Antoni Freixa i Figueras.—6.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa consultora de una auditoría. Expediente 2-58/1990.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de 7 de agosto de 1992, se expuso al público el pliego de condiciones que ha de regir, mediante concurso público, la contratación de una Empresa consultora de una auditoría. Expediente 2-58/1990. Cuyo resumen es como sigue:

Objeto: La asistencia para la elaboración de una auditoría sobre la actividad económica del Ayuntamiento de El Campello, durante los años 1989, 1990 y 1991.

Plazo de ejecución: La totalidad de los documentos se han de entregar en el plazo de cuatro meses, a contar desde la formalización.

Tipo de licitación: Es de 4.500.000 pesetas a la baja, se excluye cualquier revisión de precios.

Garantías: Provisional: 90.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 precio de la contrata.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Campello, 14 de agosto de 1992.—El Alcalde.—6.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera por la que se anuncia la contratación de las obras de ejecución del polígono del Pla de Can Sala.

Objeto y tipo: La construcción de la primera fase del polígono residencial del Pla de Can Sala, con un presupuesto total de licitación de 85.634.290 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del expediente: El proyecto y pliego de cláusulas pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante horas de oficina.

Fianza provisional: 1.032.392 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposiciones: Se expresa en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en tres sobres cerrados.

Fecha y lugar de apertura de proposiciones: El acto de concurso y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la sala de actos de la Corporación, ante la Mesa de Contratación.

Documentos a presentar por los licitadores: Deberá presentarse la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso.

El importe de los anuncios de licitación será a cuenta del adjudicatario.

Santa María de Palautordera, 9 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Joan Soler i Moles.—6.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia el contrato del servicio de recogida de basuras.

Objeto: Es objeto de este contrato el servicio de recogida de basuras del término municipal de Viladecans, así como su traslado al vertedero.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se contratan, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho de declararlo desierto, incluso si existieran propuestas.

Duración del contrato: El servicio objeto del presente contrato tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de inicio de la prestación de los servicios que, como máximo, será a los treinta días de la fecha en que se formalice el contrato.

Fianza provisional: 500.000 pesetas (en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Fianza definitiva: Se calculará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Término de presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General, los días laborables, de diez a

catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», «Diario Oficial de la Generalidad» y el «Boletín Oficial del Estado».

Cuando las plicas se presenten por correo, el remitente habrá de comunicarlo por telex o telegrama al Ayuntamiento, el mismo día en que se haga la imposición de la remesa a la oficina de Correos, en caso contrario, no será admitida si es recibida con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de plicas. Una vez presentada una propuesta no podrá ser retirada hasta que no se efectúe la adjudicación definitiva, que será realizada por el órgano de contratación en el plazo de los veinte días siguientes al de la apertura.

Apertura de plicas: Será pública y se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en las oficinas municipales. El sábado, y únicamente a estos efectos, se entenderá día inhábil.

Consulta de documentos: Pliegos de condiciones: En la Subunidad de actividades y servicios de este Ayuntamiento, todos los días laborables de diez a catorce horas.

Viladecans, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.—6.152-A.

Resolución del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de personal (chaquetones) de los Consorcios Comarcales.

Por el Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante se anuncia la convocatoria de concurso para la adquisición de vestuario de personal (chaquetones) de los Consorcios Comarcales, que se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto y por el pliego de cláusulas administrativas generales («Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 5 de febrero de 1992), con arreglo a las siguientes condiciones:

1.^a **Objeto del contrato y tipo de licitación:** La adquisición, mediante concurso, de vestuario de personal (chaquetones) de los Consorcios Comarcales, en número total de 366 unidades.

El tipo de licitación, IVA incluido, será de 10.248.000 pesetas. Los licitadores podrán cubrirlo o bien mejorarlo a la baja para la Administración contratante.

2.^a **Plazo de entrega:** El plazo máximo de entrega de los bienes será de noventa días hábiles, considerándose los sábados como días hábiles a estos efectos.

3.^a **Examen de documentos:** En la Secretaría-Delegada del Organismo Autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), hasta el último día en que se admitan proposiciones.

4.^a **Garantías:** Garantía provisional: 204.960 pesetas. Garantía definitiva: 409.920 pesetas.

5.^a **Modelo de proposición:** En el sobre que lleve la indicación «Proposición económica» se incluirá únicamente dicha proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación

de con domicilio en calle con código de identificación fiscal número cuya representación acredite en la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), enterado del pliego de cláusulas administrativas generales y del pliego de bases que han de regir la contratación por el Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, de vestuario de personal (chaquetones) de los Consorcios Comarcales, y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a cumplir el contrato, con arreglo a todas y cada una de aquellas, y las que las mejoren, en su caso, y consten en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

a) Que ofrece como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que ofrece suministrar los bienes en el plazo de días hábiles.

c) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado o en otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.^a **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría-Delegada de la Entidad, en sobres, necesariamente cerrados, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

7.^a **Licitación:** La publicación del resultado de la calificación de la documentación administrativa tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en las oficinas del Organismo Autónomo (avenida de Orihuela, número 128, Alicante), el quinto día hábil siguiente al que se hubiera publicado la calificación previa, a las doce horas.

8.^a **Plazos:** Todos los plazos señalados lo serán en días hábiles, equiparándose los sábados a días inhábiles a todos los efectos, salvo que, expresamente y respecto a esto último, se indique otra cosa.

9.^a **Documentación:** En el sobre que lleve la indicación «Documentación administrativa», se incluirán obligatoriamente los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad de la Empresa.

b) Declaración expresa y responsable de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja del Organismo Autónomo.

d) Memoria de características de los productos a suministrar.

Asimismo se presentará muestra del artículo a suministrar, conforme a lo previsto en el pliego de bases.

Alicante, 21 de agosto de 1992.—El Secretario-Delegado, Arturo Ruiz Ramos.—Visto bueno, el Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.—6.151-A.